



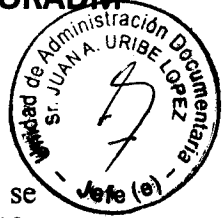
Gobierno Regional de Ica



Resolución Directoral Regional N° 0020 -2014 - GORE-ICA/ORADM

Ica **06 MAR. 2014**

Visto,



El Oficio N° 062-2014-GORE-ICA/GSRCH, por el cual se informa que parte de los bienes muebles dados de baja según la R.D.R N° 0099-2013-GORE ICA-ORADM, se encuentran totalmente deteriorados, solicitando para el caso la disposición final, en este caso corresponde la Incineración y/o Destrucción como una de las causales para la disposición final de bienes muebles .

El Proveído del documento del visto, por el cual se autoriza atender lo peticionado por la Gerencia Sub Regional de Chíncha, relacionado a proceder a su disposición final, parte de bienes dados de baja, correspondientes a Cuentas de Orden, debidamente codificados con sus respectivos códigos patrimoniales.

CONSIDERANDO:

Que según la Directiva N° 004-2002-SBN, Procedimiento para la Baja de los bienes muebles de propiedad estatal, y su recepción por la Superintendencia de Bienes Estatales. Del Procedimiento para la Baja de los bienes muebles de propiedad estatal, 3.1.1 La baja consiste en la extracción física y contable de los bienes muebles del patrimonio de la entidad pública, la que se autoriza mediante acto resolutivo administrativo, con indicación expresa de las causales que las originaron.

Con la Visación de la Oficina de Patrimonio y la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Incineración y/o Destrucción de parte de los bienes muebles dados de Baja según la R.D.R N° 0099-2013-GORE-ICA/ORADM, correspondientes a la cuenta contable Bienes no Depreciables por su estado de inutilizables y/o inservibles, según detalle:

Cuenta	Detalle
9105.0303.02207	Texto Codificador de Bn por Víctor Castro
9105.0303.02208	Texto Gestión Presupuestal por J.Alvarado
9105.0303.02209	Texto Nueva Ley Reg.Cont.y Adq del Estado
9105.0303.02210	Texto Sist.Nac. de Tesor. 1999 por C.Interamer
9105.0303.03230	Tex.Ley de Ppto de la Rep. Año 2001
9105.0303.03231	Tex.Ley Ppto de la Rep.2002 J.Palma
9105.0303.03768	Tex.Leg. sobre Descent.y Region 2003
9105.0303.03769	Tec. Ley de Ppto de la Rep.2004 C.Est.Gub
9105.0303.06696	Tex. Ges. Pptar del Estado 1998 J.Alvarado
9105.0303.06699	Tex.Sist. Nac. De Tesor. 1997 J.Alvarado



--+

9105.0303.06727 Tex. Tesor, Organ.Fun. y Lib. caja Victor F.
9105.0303.06778 Tex. Cont. Gubern. Teor. y Pract. J.Alvarado
9105.0303.06779 Tex.Ppto. de la Repub.1996 J.Alvarado
9105.0303.06780 Tex. Ley de Ppto. Sec. Pub.1998 J.Alvarado
9105.0303.06781 Tex. Ley de Ppto.de la Rep. 2002 J.Palma
9105.0303.06782 Tex. Gest. Presup. Del Estado 1997
9105.0303.06783 Tex.Mant. Tecn. Operativo Ppto. Sect. Pub. 2006
9105.0303.06784 Tex.Ppto. del Sect.Publico 2006 J.Alvarado
9105.0303.06785 Tex.Gest. Pptal del Estado 2003 J.Alvarado
9105.0303.08175 Estante de Angulo Rasurado de 04 Divisiones



ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución Directoral Regional, a la Gerencia Sub Regional de Chincha, Oficina de Contabilidad, Oficina de Abastecimientos y Patrimonio y la Unidad de Patrimonio del Gobierno Regional de Ica

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
Muebles
C.P.C. NEVES E. CORONADO BENITES
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **06 de Marzo del 2014**
Oficio N° 0401-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.D.R. - ORADM.
N° **0020- 2014** de fecha **06-03-2014**
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Juan A. Uribe Lopez
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**
Jefe (e)